MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | PARAGUAY TODOS

HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE LIMPIO
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 26

CONTRATACION DIRECTA Nº 21/2010 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE CABLEADO DE RED E INSTALACIÓN ID N° 203.135

ADDENDA N° 02

CONSIDERANDO QUE NO SE HA REUNIDO LAS TRES OFERTAS MINIMAS REQUERIDAS PARA LA APERTURA DE SOBRES, CONFORME SE ESTABLECE EN EL ART. 34 INC. C DE LA LEY 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SE REALIZA UNA PRORROGA DE LA FECHA DE APERTURA DE SOBRES, PARA LO CUAL SE ESTABLECE LA PRESENTE ADDENDA A LOS 18 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2010:

ANEXO 1

6. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta el 27 de octubre del corriente año hasta las 10:00 hs. **y en la dirección Mcal. Estigarribia y Pedro Melo de Portugal, número telefónico 021-780.401 y el 021-780.412**. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py)

7. La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas **hasta** 27 de octubre de 2010. Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py). La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

10. El oferente deberá presentar con su oferta el siguiente documento, el cual es considerado de carácter sustancial:
    k). Declaración Jurada derechos de los menores

14. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la **S.U.O.C. Nº 26 Hospital Materno Infantil – Limpio sito en Mcal Estigarribia y Pedro Melo de Portugal,** y a más tardar el día 29 de octubre de 2010 hasta las 08:55 horas. No será considerada ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que se reciba después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía, rechazada y será devuelta al Oferente remitente sin abrir.

15. La Convocante llevará a cabo **el Acto de Apertura de las ofertas en público en** la **S.U.O.C. Nº 26 Hospital Materno Infantil – Limpio sito en Mcal Estigarribia y Pedro Melo de Portugal**, el día 29 de octubre a las 09:00 horas. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto Nº 21909.

DEJANDO CONSTANCIA QUE LAS DEMAS CONDICIONES DEL PLIEGO SE MANTIENEN VIGENTES E INVARIABLES

Evert Z. Núñez Ramírez
Jefe de la Sub-UOC

C.P. Alcides R. Velázquez Bogado
Administrador